

## EDITORIAL

Si se trata de prevenir y actuar con rapidez ante emergencias, lo mejor es estar preparado, sobre todo, teniendo presente que la temporada de verano y altas temperaturas están a pocas semanas de su llegada. Es por eso que resulta positivo que la Delegación Presidencial del Biobío coordine acciones locales para tal efecto. Lo anterior, con un antecedente que bien vale la pena tener al frente: el cambio de autoridades locales en la Región.

Santa Juana, Arauco, Florida, Hualqui, entre otras comunas, cambiaron sus jefaturas comunales. Lo bueno, eso sí, es que se trata de alcaldes que venían de administraciones comunales pasadas, por lo que experiencia en emergencias ya existe.

Sin embargo, lo que vivió el Biobío hace dos años, temporada 2022-2023, fue inédito respecto de la cantidad de hectáreas afectadas y las vidas perdidas por los incendios forestales y, en ese caso, las recién electas autoridades no desempeñaban esos cargos. De ahí la importancia que el Ejecutivo los prepare respecto de la gestión de riesgos.

“Los alcaldes deben ser capacitados en prevención y mitigación de incendios forestales. Debido a la importancia de que la primera autoridad comunal conozca los riesgos y consecuencias de los incendios forestales”, dijo el alcalde electo de Arauco, Mauricio Alarcón.

# Acciones necesarias para prevenir incendios forestales



***De acuerdo con lo señalado por autoridades, el foco será realizar una bajada a los gobiernos locales de las exigencias que les otorga la Ley 21.364 que regula el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres***

“Nunca es suficiente. Aunque lo que se ha hecho está bien valorado entre las organizaciones que participan en el Cogrid comunal, siempre queda por hacer (...) Estamos trabajando en conjunto con las organizaciones del Cogrid en capacitaciones y cortafuegos”, dijo Rodrigo Montero, jefe comunal electo de Florida. “Me parece súper importante que se puedan coordinar con todos los organismos involucrados, hoy en día debemos trabajar en prevención, en cortafuegos, en la comunidad organizada, cortafuegos en torno a las viviendas. Hoy en día cambia un poco la estructura, pero los alcaldes siempre han sido parte importante en la prevención y en la coordinación también con los distintos organismos”, dijo Ángel Castro, alcalde electo de Santa Juana.

De acuerdo con lo señalado por autoridades, el foco será realizar una bajada a los gobiernos locales de las exigencias que les otorga la Ley 21.364 que regula el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Acciones que, sin duda, son necesarias.